

## Por buen camino

Comienza a restablecerse la normalidad en Sevilla y en Granada.

Factores distintos han producido los hechos y sin embargo el producto ha sido el mismo en ambas poblaciones.

El espíritu popular está pegado para cualquier manifestación tumultuosa y ello es debido a que el ambiente que se respira es bastante malsano.

Los que creen que tan pronto acabe la guerra las subsistencias se abaratarán y por ende que con la crecida experimentada en los salarios las clases populares tendrían la necesaria holgura para sus necesidades, vivían en un lamentable error.

Transcurrirán cien años y seguiremos sufriendo las naturales consecuencias de la guerra, y lo que es más grave, una mayor carencia de brazos en las industrias y en la Agricultura que por lógica deducción de los hechos encarecerán más todavía la vida.

El día en que se normalice la situación de esos pueblos y se traiga la forma de la reconstrucción de ciudades con sus fábricas, sus monumentos, etc., la demanda de obreros ha de aumentar y por consiguiente el peligro para las industrias y para la agricultura española, es mucho mayor.

El Gobierno es consciente del mal y debe procurar, dentro de su situación interina, remediar, en lo que cabe, esos daños que han de venir a agravar el mal en términos muy desagradables.

Añádase a esa perspectiva poco halagüeña, la que ofrece el momento presente y se tendrá la explicación de ese estado de inquietud que se ha adueñado de los ánimos, poniéndolos al borde de los mayores peligros.

Centenares de instigadores recorren toda España sembrando la mala doctrina, que por lo mismo que es más simpática a lo que de rebelde tiene el espíritu humano, encuentra siempre fanáticos prósperos capaces de llegar hasta el último límite de las violencias.

Es, por fortuna, el espíritu obrero español, prudente y sereno, pero ello no evita que con frecuencia surjan esos movimientos exaltados que ponen en peligro sus vidas y los intereses sociales.

Así se explican esas erupciones locales que adquieren unos días extraordinarias virulencias, pero que remiten más tarde, precisamente porque es el buen sentido el que impera y la prudencia la norma del obrero español.

Tampoco sobre este extremo puede acusar desconocimiento el Gobierno: pues las autoridades provinciales, lo mismo en Sevilla, que en el resto de España, han podido dar con la trama y saber hasta la saciedad los planes que abrigan esos instigadores.

En las proclamas, y en las órdenes de que son portadores, muchos de cuyos documentos obran en poder de la autoridad, se incita de un modo desesperado, al desorden y a la violencia incubando una huelga general con carácter político, para hacer un ensayo de revolución y derrocar el Régimen, causando a la vida nacional el más grande y peligroso trastorno precisamente en los momentos en que nos es más necesaria la tranquilidad y la paz pública para nuestro progreso nacional.

Esas medidas de orden pública de las autoridades y esa sana propen-

sión a la cordura manifestada en las poblaciones citadas, las creemos reveladoras de un buen camino.

## Ahora vigilancia

Para el Sr. alcalde

Los vecinos de la plaza de Santa Isabel han visto con muchísimo gusto que por orden de la alcaldía se están reponiendo los árboles del abandonado y destrozado jardín de aquella plaza.

Eso está bien y merece un aplauso que nosotros con mucho gusto tributamos al señor García Muñoz.

Ahora bien: si se quiere que esos árboles vivan, si se quiere, como es de esperar, a que el jardín de Santa Isabel tenga la belleza que ha tenido otras veces, es preciso que se ejerza en aquel sitio una continuada vigilancia.

Desde hace bastante tiempo el jardín de Santa Isabel, es patrimonio exclusivo de una turba de chicos que a todas horas, a veces hasta bien entrada la noche, campa por sus respetos jugando al balón. Con entera libertad y sin que nadie les vaya a las manos, corren por todas partes, saltan sobre los parterres, se cuegan a los árboles, y aparte de que interrumpen por completo la circulación y constituyen un constante peligro para los transeúntes, no dejan una planta en su sitio ni un árbol sano.

Hace algún tiempo nos quejamos nosotros de este estado de cosas, y el señor Campoy, en ausencia del señor Lacárcel, ordenó que un guardia Municipal permaneciera todo el día en aquella plaza, consiguiendo que desapareciera la turba de chicos. Se quitó al guardia y las cosas volvieron a su estado anterior.

¿Habrá algún inconveniente en que se restableciera aquella vigilancia? Los vecinos lo agradecerían mucho y la obra que se está haciendo no resultaría valdía.

## Notas Necrológicas

Sufragios

En la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María se celebraron ayer sufragios por el eterno descanso del alma de la angelical señorita María Luisa de la Cierva y Malo de Molina, hija de nuestro querido amigo el senador vitalicio don Isidoro.

Desde las seis hasta las doce se dijeron misas en el altar de Nuestra Señora de las Angustias.

El afecto y la consideración que se profesan en esta a los señores de Cierva y el sincero y general sentimiento producido en Murcia por la muerte de su hija, vieron testimonios por el número considerable de personas de todas las clases sociales que acudieron a unir sus plegarias con las de la Iglesia por el descanso eterno del alma de la malograda María de la Cierva.

Durante toda la mañana, por el domicilio de nuestro ilustre amigo hubo un continuado desfile de personas de todas las clases sociales que iban a reiterarle su sentimiento por el honro pesar que agobia a la distinguida familia.

Nosotros nos unimos de todo corazón a esas manifestaciones de pésame y simpatía tributadas nuevamente a los señores Cierva; y al enviarles de nuevo la expresión sincera de nuestro pésame, pedimos a Dios por el descanso eterno de la angelical María Luisa, y que conceda a sus afligidos padres las fuerzas necesarias para sobrelevar resigna-

damente esta dura prueba a que les ha sometido.

Aniversario

Ayer día 15 se cumplió el primer aniversario del que fué nuestro respetable amigo don Mariano Cánovas y Casanovas. Con tan triste motivo y en sufragio de su alma se celebraron misas cada media hora hasta las 10 y solemne funeral en la iglesia de Carmelitas.

Asistieron numerosos amigos del finado y de su sentida familia, a la que reiteramos nuestro pésame.

## Los estudiantes

Una misa

Ayer mañana el catedrático de Derecho Canónico de esta Universidad don José Pou dijo una misa en la Catedral aplicándola por las víctimas de los sucesos de Granada.

Al acto asistieron numerosos estudiantes.

Fué muy elogiado este ruego piadoso de los escolares.

Sin clases

Ayer no hubo clases en la Universidad, Instituto y Escuelas Normales.

Los estudiantes lo habían solicitado así del rector el día antes.

Durante el día recorrieron las calles grupos de escolares en actitud pacífica.

Al frente de uno de los grupos iba el señor Díez Guirao.

El mitin

Ayer tarde a las tres se celebró en el teatro Romea el anunciado mitin cultural y patriótico organizado por los escolares.

El comercio cerró sus puertas durante la celebración del acto.

En los balcones de algunas casas se pusieron colgaduras.

Al acto asistió numerosísima concurrencia.

El salón estaba adornado con banderas españolas.

Presidió el exdiputado agrario don Luis Díez Guirao; como delegado del gobernador estaba el señor Vargas.

Comenzado el acto hizo uso de la palabra el señor Díez Guirao, quien manifiesta que el acto que se celebra es de una gran trascendencia patriótica y democrática.

Es necesario que nosotros exijamos del Gobierno la reivindicación de todos los derechos que continuamente son atacados por los gobernantes y que a no ser por la labor de los catedráticos lo clase escolar quedaría abandonada.

Creo que estos actos deben celebrarse mensualmente para la cual ofrece su apoyo.

Tiene frases de elogio para el señor Bermejo tanto como particular como catedrático que como gobernador.

Dice que este le ha prometido hacer cuanto de él dependa para que la concesión de la Facultad de Farmacia y Escuelas de Industria sea un hecho.

Invita a los estudiantes a que hagan uso de la palabra.

Seguidamente hacen uso de la palabra los estudiantes Quijada Pérez, Madrigal, Ganga y Gomez que fueron aplaudidos.

Seguidamente se dió por terminado el acto marchando en manifestación al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

Una comisión de escolares con el señor Díez visitó al señor Bermejo entregándole las conclusiones.

El gobernador salió al balcón saludando a los estudiantes; les dijo que transmitiría al Gobierno sus deseos y solicitó que se disolvieran

ordenadamente, como así lo hicieron.

Las clases

El lunes se reanudarán las clases en todos los centros docentes.

## Comunicado

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy señor mío:

Con fecha 18 de Junio se prendieron fuego a unas gaberas de trigo que tenía en la era de mi casa.

Mis convencinos y consocios de la Federación Agraria, condolidos de mi desgracia, abrieron una suscripción pública, contribuyendo cada uno en la medida de sus fuerzas.

Del Presidente de la Federación Agraria, señor Velasco, recibí la firme promesa de que la Sociedad contribuiría también a remediar mi desgracia: muerte.

Tanto el sindicato de Monteagudo, como el del Esparragal, recibieron las oportunas cantidades para favorecerme.

Ahora bien señor Director, como el tiempo ha transcurrido y nadie me ha entregado cantidad alguna, ni la Federación ha acordado contribuir a esa suscripción, me veo en el caso de hacer públicos los hechos, para que sepan todos mis convencinos y compañeros lo ocurrido y procuren indagar donde se ha metido ese dinero, que tan generosamente entregaron para aliviar mi triste situación.

Agradeciendo a Vd. la publicación de estas líneas queda suyo afectísimo s. s. q. l. b. l. m.

Angel Avilés

## Homenaje al Prelado

Con la protección del cielo ha de celebrar nuestro meritisimo Prelado, en el año que cursa, dos fechas memorables: el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal, el día 7 de Marzo, y el vigésimo quinto de su consagración episcopal, el día 16 de Septiembre.

Las dos producen sobrados motivos para que cuantos nos complacemos en ser súbditos espirituales del celoso Pastor unamos nuestras plegarias, expresando sincera gratitud al Dios de las misericordias por las gracias que concedió a su siervo fiel, e impetrando dilate por muchos años la vida preciosa del continuador de las glorias del Episcopado Cartaginense.

Constituidos los obispos por ordenación divina sucesores legítimos de los Apóstoles, con los carismas propios de su elevadísima misión, exige el orden, impuesto por la naturaleza de la autoridad conferida, la sumisión respetuosa, adhesión incondicional de la grey al Pastor, hoy más necesaria que nunca por la rebelión que el espíritu de libertad, convertido en libertinaje, difunde en las almas para romper los más estrechos lazos, los más fuertes vínculos.

La institución divina de la sagra-da jerarquía sufre rudos embates, cuyo ímpetu hemos de rechazar cuantos nos preciamos de hijos sumisos de la Iglesia con la firmeza de la adhesión al principio de autoridad, base de la organización de la Sociedad que radica en la voluntad y en la sangre del Hijo de Dios.

Por otra parte: las singulares condiciones de nuestro Prelado, su celo por el bien de las almas, constantemente probado, su espíritu de abnegación llevado hasta el sacrificio por cuanto ha sido necesario hacer para el mejor cumplimiento de su

†  
V ANIVERSARIO  
de la señora  
**Doña Remedios García Ruiz-Funes**  
DE AROCA  
Falleció el día 16 de Febrero de 1914  
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas mañana 17, desde las seis y media hasta las doce, cada media hora, en la iglesia de S. Pedro. Su esposo don Antonio Aroca Rodríguez, hijos, hermanas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos y pidan a Dios por el descanso de su alma, favor por el cual les quedarán sumamente agradecidos.  
Murcia 16 de Febrero de 1919  
Nuestro venerable prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

†  
PIADOSO RECUERDO  
En sufragio de las almas de los señores  
Don Pedro Cantó, don Francisco Pina, don Mariano Cánovas, don Antonio Almuña, don José Frutos Basa, don José María Sobejano, don Enrique Almarza, don Rosendo Ferrán, don Ramón Torralba, don José Manuel Carles, don Antonio García Martínez, don Andrés Martínez Quercop, don José María Cantos, don Gregorio Sanchez Sanchez, don Andrés Escalante, don José de Torres, R. P. Francisco Castañeira, don Magín Peña Torres, don Roque Forte, don Manuel Medina, don Francisco Ortín Cárceles y don José Martínez Balsalobre, fallecidos desde el día 8 de Enero de 1918, al día 14 de Enero de 1919  
(Q. E. P. DD.)

Se celebrará mañana lunes 17, a las diez, solemne funeral en la parroquia de San Nicolás, y se dirá una misa a las doce, en la misma iglesia. Estos sufragios son dedicados por el amigo de los finados, Joaquín Bosque, como prueba de amistad, el que ruega a las personas piadosas la asistencia a dichos cultos, anticipándoles las gracias.  
Murcia 16 de Febrero de 1919  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

†  
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
de los Ilmos. señores  
**Don Antonio García Galiana**  
y  
**Doña Elisa Berenguer García**  
(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas mañana 17, de media en media hora, hasta las doce, en la iglesia de religiosas de San Antonio de esta ciudad.

Sus hijos don Laureano Albaladejo y doña Elisa García Berenguer,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomiende a Dios en sus oraciones el alma de los finados y se dignen concurrir a algunos de estos cultos, por lo que les quedarán muy reconocidos.  
Murcia 16 de Febrero de 1919  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

alto ministerio, las virtudes de que nos dá continuado ejemplo mueven el ánimo a que tomemos parte muy activa en sus alegrías significándole que con él nos tiene y estamos estrechamente unidos a su sagrada persona.

Interpretando los sentimientos de numerosos fieles que se disponían a testimoniar su piedad y adhesión al preclaro Obispo celebrando sus fiestas jubilaires, no dudando que este es el unánime sentir de la extensa diócesis que tan acertadamente gobierna el digno sucesor de San Fulgencio los que suscriben pensaron constituirse en Junta que diera forma al deseo de todos, sin otra aspiración que la de dar unidad a las fiestas religiosas y cívicas en que cristalicen tan elevados ideales, y que oportunamente se organizarán de acuerdo con los elementos cuyo poderoso concurso solicitaremos y que confiamos nos prestarán de buena voluntad.

También se nos significaron vivos deseos, que son los nuestros, de abrir una suscripción para contribuir a los gastos que las fiestas ocasionen, y testimoniar al Prelado de la manera más acabada posible que sus diocesanos saben estimar las dotes singulares que adornan al que el Espíritu Santo puso para regir y gobernar esta Sede. Le ofreceremos un Album con las firmas, si es posible, (a tanto llega nuestra aspiración) de todos, to los los súbditos de esta porción de la Iglesia como peregrino testimonio de adhesión al vigilante Pastor; celebraremos la fiesta con el esplendor que sabrán darnos nuestros colaboradores en la grata empresa que nos proponemos, y pondremos en manos del sucesor de los Apóstoles que rige la Diócesis de Cartagena cuanto la piedad y devota sumisión de sus subordinados quiera confiar a nuestra administración. Estamos seguros de que todos

